Planas apoya las 'cláusulas espejo' en la Unión Europea

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha trasladado el apoyo de España a la Comisión Europea para impulsar la aplicación de las denominadas "cláusulas espejo".

Estas cláusulas se ponen de manifiesto en las negociaciones comerciales con terceros países con el objeto de que se exijan a los productos importados los mismos estándares de calidad y seguridad alimentaria que a los producidos en Europa.

Planas ha recalcado que esta reciprocidad, la que plantean las 'cláusulas espejo' es una prioridad política para España y que responde además a una demanda de los agricultores, ganaderos y los ciudadanos europeos en general en el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) celebrado en Bruselas. Este asunto ha sido incluido en el orden del día en el primer consejo bajo la presidencia de turno de Francia, que tiene entre las prioridades del semestre avanzar en la alineación de las políticas comerciales y agrarias de la UE.

El ministro, respecto a las 'cláusulas espejo' ha asegurado que España siempre ha defendido el multilateralismo en el comercio internacional, basado en reglas, abierto, transparente y con acuerdos comerciales estables y ha añadido que para España es un asunto prioritario que los productos que se importen, cumplan las mismas exigencias y estándares que las producciones en el ámbito comunitario.

Planas se ha referido en concreto a los cítricos, y ha reiterado la petición española de que se consideren productos sensibles y no se amplíen las concesiones ya existentes. Planas ha señalado que la producción de cítricos es uno de los pilares más importantes de la economía de las zonas rurales del arco mediterráneo, cuya viabilidad se ve amenazada por el incremento de las importaciones de terceros países.

En relación con los cítricos y con las condiciones de reciprocidad, Planas ha recordado la petición española, que tiene en estudio la Comisión Europea, de que se aplique el tratamiento en frío a los productos importados para evitar la entrada de plagas.

Durante el Consejo de Ministros, España ha pedido a la Comisión Europea que intensifique sus esfuerzos para alcanzar una solución negociada con los Estados Unidos para eliminar los aranceles “injustos” impuestos a la importación de la aceituna negra en este país.

El pasado 20 de diciembre, la Organización Mundial del Comercio (OMC) resolvió que estos aranceles no son compatibles con las normas del libre comercio. Después de esta decisión, que Estados Unidos no ha recurrido, Planas ha considerado urgente alcanzar un acuerdo que acabe con los aranceles y ha asegurado que “es un asunto que no solo importa a España sino al conjunto de la Unión Europea porque lo que estaba en discusión es como repercute la Política Agraria Común (PAC) en un producto concreto como la aceituna negra en la venta en el mercado norteamericano”.

Planas ha pedido a la Comisión Europea que en los acuerdos comerciales en vías de negociación con terceros países se tengan en cuenta nuestros sectores más sensibles. Así mismo el Consejo ha tratado la realización de un seguimiento sobre el funcionamiento del Brexit, porque si bien hasta ahora los intercambios comerciales con el Reino Unido se han mantenido con normalidad, los acuerdos de importación alcanzados por el Gobierno del Reino Unido con países de fuera de la Unión Europea (UE) podrían tener repercusiones en el mercado comunitario.

El Consejo de Ministros ha abordado de nuevo la situación del incremento de precios de los costes de producción de los productos agrícolas y ganaderos, como la energía, los fertilizantes y la alimentación animal y que afecta al conjunto de países de la Unión. Se trata de una situación muy preocupante que se prolonga ya en el tiempo, según el ministro, que compromete la rentabilidad de las explotaciones, de manera especial en el sector ganadero, por lo que ha reiterado la necesidad de que la Comisión Europea arbitre una acción coordinada para hacer frente a la situación.

Planas ha mantenido una reunión bilateral con el nuevo ministro de Agricultura y Alimentación alemán, Cem Özdemir, con quien ha tratado entre otros asuntos los planes estratégicos de la Política Agraria Común (PAC) y, de manera particular, los mecanismos e instrumentos de gestión de los mismos en países con una organización política descentralizada como es el caso de España y Alemania.